



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN,

**ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

N° 0 6 4 6 / **VISTOS:** Los antecedentes: Contrato denominado de Prestación de Servicios Especializados "Habilitación e Implementación de Sistemas", suscrito con fecha 14 de febrero del 2017, entre la empresa Alvarado Torres Pamela y Otro y la Ilustre Municipalidad de Concón; y las facultades señaladas en los artículos 36, 56 y 63 del D.F.L. N° 1/2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

I.- **APRUEBESE**, contrato denominado Prestación de Servicios Especializados "Habilitación e Implementación de Sistemas", celebrado entre la empresa Alvarado Torres Pamela y Otro y la I. Municipalidad de Concón, con fecha 14 de febrero del 2017.

**ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE

PAT/ajbh.

Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Control.
3. Dirección de Administración y Finanzas. (2) (Informática)
4. Dirección de Asesoría Jurídica.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Retenido
		3